17/06/2017

Caso Mariela Barra: Investigación conduce a hallazgo de cuerpo que podría corresponder a víctima

Con la exhumación de un cuerpo que podría corresponder a Mariela Barra Díaz, cuya desaparición ocurrió en julio de 2011, concluyó esta mañana una diligencia de investigación desarrollada en el marco de este caso. Así lo confirmó el Fiscal Jefe de Puerto Varas, Daniel Alvarado, quien dirigió en terreno el trabajo efectuado por un equipo multidisciplinario del Labocar de Carabineros de Puerto Montt en el cementerio ubicado en el sector Río Chico en el área rural de la capital regional.

En el marco de la investigación que dirige el fiscal Alvarado, se recibió información respecto a la posibilidad de que el cuerpo podía haber sido ocultado en Río Chico, más precisamente en el cementerio. La Fiscalía gestionó el uso de un geo-radar para determinar la existencia de perturbaciones en el terreno en lugares donde no está registrada la existencia de sepulturas, sondaje que entregó resultados positivos. Con este este antecedente el Ministerio Público solicitó la autorización correspondiente al Juzgado de Garantía de Puerto Montt para poder hacer las excavaciones y luego para proceder con la exhumación de los restos encontrados esta mañana. Además se contó con la colaboración del párroco del sector, quien está a cargo de la administración del cementerio y quién se hizo presente durante la mañana.

El Fiscal Daniel Alvarado confirmó que el hallazgo de esta mañana corresponde al cuerpo de una persona de sexo femenino, que en la zona del cráneo presenta una fractura en la zona parietal izquierda. En principio no se encontró evidencia de la existencia de un ataúd y de otros elementos como ropa. Según informó la Fiscalía Regional de Los Lagos, los restos serán trasladados al Servicio Médico Legal de Concepción para que se practiquen pericias tanatológicas y antropológicas que permitan determinar la data de estos, la causa de muerte y la identificación a través de exámenes de ADN.

Cercano a estos restos esqueletizados se encontró un segundo cuerpo, que corresponde a una persona de sexo masculino con restos de ropa, ataúd y una cruz, que en apariencia habría sido dejado allí sin autorización, por lo que se remitirán estos antecedentes a la Fiscalía Local de Puerto Montt para que se inicie una investigación por inhumación ilegal.

El trabajo desarrollado en el Cementerio de Río Chico contó con un equipo multidisciplinario del Laboratorio de Criminalística de Carabineros, Labocar, a cargo del mayor Miguel Herrera, quien recalcó que "tanto la Fiscalía Local de Puerto Varas como el Laboratorio de Carabineros de Puerto Montt constantemente están realizando nuevas diligencias, nuevas indagaciones. Este no es un caso que esté abandonado sino todo lo contrario, se está trabajando en él y esta diligencia que se realizó el día de hoy está enmarcada dentro de ese caso tan importante y esperamos esclarecerlo". En cuanto a los resultados obtenidos el oficial indicó que "lo que pensamos es que esta diligencia ha sido positiva, nos esclarece varios puntos o líneas investigativas que obviamente ahora tenemos que confirmar con los exámenes genéticos pertinentes".

El equipo que participó en la diligencia estuvo integrado por funcionarios del Labocar, Departamento de Encargo de Personas, OS9 y Quinta Comisaría, además de un médico del Labocar y la antropóloga de Santiago, doctora Antonia Benavente, a través de una conexión on line.
Mariela Barra Díaz fue vista por última vez el 23 de Julio de 2011 en el sector de La Vara, comuna de Puerto Montt. Desde entonces, y en el marco de la investigación del Fiscal Daniel Alvarado, se han encontrado prendas de vestir y algunas especies que portaba ese día, así como también cabellos que fueron sometidos a pruebas de ADN determinándose que pertenecen a la víctima.

600 333 0000 CALLCENTER FISCALIA NACIONAL GENERAL MACKENNA 1369